



Reunión con los sindicatos de funcionarios

## **La ministra Delgado se compromete a fijar un calendario de encuentros para estudiar la posible mejora de las condiciones laborales de los funcionarios de la Administración de Justicia**

27 de julio de 2018.- Mantener abierto el diálogo con los sindicatos de funcionarios de la Administración de Justicia. Es uno de los compromisos que la ministra de Justicia, Dolores Delgado, y su equipo han adquirido durante el encuentro de esta tarde con las centrales sindicales, en la que se ha acordado fijar un calendario de reuniones con el fin de estudiar las posibles mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores que prestan servicio en la Administración de Justicia.

La ministra Delgado ha incidido en la necesidad de que los representantes de los funcionarios de la Administración de Justicia participen en el proceso de mejora de este servicio público y, en materia de licencias y permisos, ha anunciado que, a finales de este año, está previsto que recuperen los 3 días de asuntos propios que perdieron como consecuencia de la crisis económica, pues esta cuestión suscita el consenso de todos los grupos parlamentarios. En relación con otras reclamaciones que implican aumento del gasto, la ministra ha recordado que quedan a expensas de la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 2019 y de la aprobación del techo de gasto.

Por último, ha anunciado que se crearán grupos de trabajo para analizar distintos asuntos, como son el margen legal para seguir avanzando en el desarrollo del Registro Civil y la mejora de la carrera profesional.



Por parte del Ministerio de Justicia, junto a la ministra y al secretario de Estado de Justicia, Manuel Jesús Dolz, han asistido a la reunión el secretario general de la Administración de Justicia, Antonio Viejo; la directora general de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo; y el director del Gabinete de la Ministra, Borja Sastre.

Por parte de los sindicatos han asistido los siguientes representantes: Francisco Lama Peaguda y Javier Jordán de Urries Sagarna (CSI-F); José Luis Fernández Alaya y Emilia Rubio Clavé (STAJ); Luis Calero González y Carlos Loscertales Arilla (CC.OO.); M<sup>a</sup> Victoria Carrero Díaz y Alberto Cabezas Barba (FSP-UGT); Óscar Freixedo Beltrán (CIG); e Imanol Oyarzabal Hortelano (ELA).